



CIRCULAR No. 373

21 de julio de 2016

DE: Secretaría Jurídica

PARA: Radicador Salida
Alcaldía de Pereira

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN RESOLUCIÓN 3225 DEL 14 DE JULIO DE 2016

Cordial saludo,

Se informa a todas las dependencias municipales, la expedición de la Resolución No 3225 del 14 de julio de 2016, "por medio de la cual se deroga la Resolución número 1004 de 2012 - Por medio de la cual se implementa el procedimiento para la celebración de contratos de asociación con personas jurídicas particulares"; la cual rige a partir de su fecha de expedición.

Atentamente,

LILIANA GIRALDO GOMEZ
Secretaria Juridica

Anexos: [Res 3223 del 14 jul 16.pdf](#)

Proyectó y elaborado por: Lina Maria Rosero Muñeton



**ALCALDÍA DE
PEREIRA**



Secretaría Jurídica -7-